

RESOLUCIÓN DCS 436/2023

Bahía Blanca, 11 de octubre de 2023

VISTO

La X Convocatoria de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Sur "Extensión e Integralidad en la Universidad".

La resolución CSU-561/2022 por la que se aprobó el nuevo Reglamento de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de aval del proyecto de extensión "Glosario de la Salud Mental" presentada por los docentes Javier Barrio y Lipperheide, legajo 15505 y Fabricio Carballo, Legajo 13394, directores del proyecto;

Que la temática resulta interesante para el Departamento de Ciencias de la Salud;

Que es un trabajo que pretende explicitar a través de un glosario, los significados de las palabras pertenecientes al mundo de las representaciones asociadas con la salud mental y la locura en usuarios y trabajadores del H.D. así como de la comunidad en la que está inmerso;

Lo aprobado en sesión plenaria el 11 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al proyecto de extensión "Glosario de la Salud Mental" presentada por los docentes Javier Barrio y Lipperheide, legajo 15505 y Fabricio Carballo, Legajo 13394, directores del proyecto.

ARTÍCULO 2°: Infórmese a los interesados y cumplido archívese.